



ACTA IEE-24/14

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITÍN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ LUIS
CARMONA RUÍZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. SILVINO
ESPINOSA HERRERA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

LIC. JOSÉ ALFONSO
RODRÍGUEZ PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO



Instituto Electoral del Estado

LIC. AGUSTÍN
VÉLEZ GRAJALES¹

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

MTRA. MARÍA SOLEDAD
ROBLES MONJARAS

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIA DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL TENGAN TODOS MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE DE ÉSTE CONSEJO GENERAL Y LE SOLICITO MUY RESPETUOSAMENTE AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE ME HAGA EL FAVOR DE CERTIFICAR LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR SI ES TAN AMABLE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES USTED TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE OBSERVANDO EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CORRESPONDE ENTRAR AL ESTUDIO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA".-----

¹ En el desarrollo de esta sesión, el Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Agustín Vélez Grajales rindió propuesta legal de su cargo conferido ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, motivo por el cual se incluye en la lista de asistencia de integrantes del referido órgano colegiado.



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ÉSOS TÉRMINOS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE. LES CONSULTO SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO, POR FAVOR. GRACIAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO A USTED QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBADO PARA ESTA SESIÓN."-----

SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO, INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO ENTONCES LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE FUE LA SESIÓN NUMERO VEINTITRÉS INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS Y CONCLUYO A LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS EN LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL



PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, TAMBIÉN SE RINDIÓ EL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE ESTE MISMO AÑO, Y POR UNANIMIDAD SE APROBARON POR UN LADO LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE Y EN ASUNTOS GENERALES POR UNANIMIDAD DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE PRONUNCIÓ RESPECTO A LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL LEGAL DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES COMPROMISO POR PUEBLA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN PARTIDO POLÍTICO, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES DE EXPEDIENTE CPQD/ESP/PRI/002/2014, SE/ESP/PRI/005/2014, SE/ESP/PRI/006/2014 Y CPQD/ESP/PRI/001/2014, FINALMENTE EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES SE ENLISTÓ EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE SOLICITO ENTONCES AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DE DEL PROYECTO DE ACTA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACTA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN GENTIL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE ANTES DE CONTINUAR ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA SESIÓN EL LICENCIADO AGUSTÍN VÉLEZ GRAJALES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ECOLOGISTA DE MÉXICO POR LO QUE CORRESPONDE TOMAR LA PROTESTA DE LEY".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, LE SOLICITO RESPETUOSAMENTE A LOS PRESENTES ME HAGAN FAVOR DE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, ¿SEÑOR LICENCIADO AGUSTÍN VÉLEZ GRAJALES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ECOLOGISTA DE MÉXICO PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL



CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO EN ESTE ORGANISMO ELECTORAL?".-----

EXPRESA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, AGUSTÍN VÉLEZ GRAJALES: "SI, PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS A TODOS PUEDEN TOMAR ASIENTO, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SÍRVASE A CONTINUAR CON LA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ANTES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE RESPECTO DE LO ANTERIOR CERTIFICO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE INTEGRÓ A ESTA SALA DE SESIÓN EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADO AGUSTÍN VÉLEZ GRAJALES, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES REFERENTE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE MOMENTO EL DE LA VOZ PROCEDO A EXPONER BREVEMENTE EL CONTENIDO DEL REFERIDO DOCUMENTO, ES UN INFORME PRE/013/14 QUE RINDO EN CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, ES EL INFORME QUE RINDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN PRIMERA, SEXTA Y SÉPTIMA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, DOCUMENTO POR EL QUE DOY CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES, CG/AC-057/14, CG/AC-058/14 CG/AC-059/14, LES INFORMO A TODOS LOS PRESENTES



QUE LOS ACUERDOS EN MENCIÓN FUERON REMITIDOS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, LICENCIADO LUIS MALDONADO VENEGAS, PARA SU PUBLICACIÓN MEDIANTE OFICIO IDENTIFICADO IEE/SE-0224/14 DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL SEÑOR LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL ESTE INSTITUTO ELECTORAL, DE IGUAL MANERA LES INFORMO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CITADOS CON ANTERIORIDAD, RELATIVOS A LOS OFICIOS EMITIDOS POR EL DE LA VOZ Y DIRIGIDOS AL AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO, TODOS DEL ESTADO DE PUEBLA, FINALMENTE INFORMO DE LOS OFICIOS EMITIDOS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, DIRIGIDOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL: "COMPROMISO POR PUEBLA" Y "PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO", ASÍ COMO EL MEMORÁNDUM ENVIADO A LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LO ANTERIOR PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO RESPECTIVAMENTE DE LOS ACUERDOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE HE SEÑALADO Y ABRO LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA SER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, MUCHAS GRACIAS, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO SUP/JRC-072/14".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A



ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RESOLVIÓ EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO SUP/JRC-072/14, RELATIVO AL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL PROMOVIDO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA, EN CONTRA DE DIVERSOS ACTOS ATRIBUIBLES AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UNA VEZ QUE SE EFECTUÓ EL ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN EN COMENTO, SE DESPRENDE QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO DEL FALLO DE MÉRITO DEBE REALIZAR, DE FORMA INMEDIATA, LO SIGUIENTE, ES DECIR PRONUNCIARSE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL MORENA ANTE EL INSTITUTO. LO QUE DEBERÁ HACER EN ATENCIÓN A QUE AL QUEDAR SIN EFECTOS EL ACTO RECLAMADO SE EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO PROCEDA, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE ANALIZARON LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA, TANTO EN NIVEL FEDERAL COMO LOCAL, SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 Y 89 FRACCIONES II, XIX, XX, LIII Y LVII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DETERMINE QUE EN ESTE MOMENTO NO SE HA ACTUALIZADO LA HIPÓTESIS NORMATIVA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO ELECTORAL, EN LO RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ANTE EL INSTITUTO, PUESTO QUE DICHO SUPUESTO NORMATIVO SE ACTUALIZARÁ A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ANUALIDAD EN LA QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCESO ELECTORAL PARA ELEGIR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, MOTIVO POR EL CUAL LO PROCEDENTE ES NO CONCEDER POR ESTE MOMENTO DE MANERA FAVORABLE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MORENA, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, SEÑOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ LO TENGO APUNTADO EN PRIMER SITIO DE LA PRIMERA RONDA SEÑOR. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN LA PRIMERA RONDA? LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE CERTIFICO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ HACER USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ SI ME HACE FAVOR".-----



INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE , BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, NADA MÁS PARA PRONUNCIARME RESPECTO A DOS SITUACIONES LA PRIMERA DE ELLA ES QUE EN EL ACUERDO QUE SE PROPONE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL ADVIERTO QUE NO SE ENCUENTRA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A LO QUE ESTÁ PIDIENDO EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MORENA, ES DECIR SI BIEN ES CIERTO LA SALA SUPERIOR DEJA INSUBSISTENTES LOS OFICIOS EMITIDOS POR DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, ME PARECE QUE LO QUE SE ATIENDE DE FONDO EN ESTE PROYECTO NO ES EL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE LA SALA SINO EL FONDO ES LA PETICIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO Y EN SEGUNDO LUGAR ES PARA SOLICITAR QUE A LA HORA DE LA VOTACIÓN PUEDA RACIONAR MI VOTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO LO HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN Y HE HECHO LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A EFECTO DEL USO DEL DERECHO QUE TIENE A RAZONAR EL VOTO EN SU MOMENTO. CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO Y TOME A CONSIDERACIÓN LA PETICIÓN QUE ESTABLECIÓ EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ EN EL USO DE LA VOZ, ¿CONSULTANDO A LOS INTEGRANTES SI ALGUIEN MÁS DESEA EL DERECHO DE RAZONAR EL VOTO? SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, LO TENGO REGISTRADO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR LO QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO SUP/JRC-072/14, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTANDO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA DE ACUERDO TUVO SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, AHORA SI ME PERMITE SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ¿LO QUE USTED MENCIONÓ ES UNA PROPUESTA PARA QUE SE INCLUYA EN LO PARTICULAR DENTRO DEL PROYECTO?"-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "NO, SOLAMENTE ES UNA OBSERVACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, GRACIAS TIENE DERECHO DE PROPORCIONAR SU VOTO SEÑOR CONSEJERO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE EN SENTIDO DE MI VOTO NEGATIVO EN EL ACUERDO QUE SE PROPONE A LA CONSIDERACIÓN DEL



CONSEJO GENERAL ES EN RAZÓN DE QUE CONSIDERO QUE LA NEGATIVA DE REGISTRO, PERDÓN NO REGISTRO, DE ACREDITACIÓN QUE TIENE EFECTOS DIVERSOS AL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS, LA NEGATIVA DE ACREDITACIÓN SE TRADUCE EN UNA VIOLACIÓN FRAGANTE A LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE ÍNDOLE CONSTITUCIONAL QUE TIENE CONSAGRADOS LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS O EN ESTE CASO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA EN LA ENTIDAD FEDERATIVA, CONSAGRADOS EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 35 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ME PARECE QUE EL ÓRGANO ELECTORAL EN LA ENTIDAD POBLANA COMO LO HAN HECHO LAS TREINTA Y DOS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES DEBE DE SER GARANTE DE ESTE DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE ASOCIACIÓN EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL COMO LO ESTABLECE LA JURISPRUDENCIA 25/2002 EMITIDA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y MÁS AÚN ME PARECE QUE LOS EFECTOS DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN QUE ESTABLECE O QUE PIDE EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, NO TIENE QUE VER ÚNICAMENTE CON LA CUESTIÓN DE LA PRERROGATIVA QUE ES UN PUNTO QUE SE VA A TRATAR MÁS ADELANTE SINO EN EL SENTIDO DE ALGUNAS MÁS QUE SE TIENEN CONTEMPLADAS EN EL PROPIO CÓDIGO LOCAL Y NOSOTROS TENDRÍAMOS QUE SER GARANTES DE ESTA SITUACIÓN COMO POR EJEMPLO OTORGAR LA REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL, ME PARECE QUE ES SAN Y VIABLE EL TENER A MÁS PARTIDOS DANDO SUS PUNTOS DE VISTA. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO LO HE ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN, TIENE USTED USO DE LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA Y AL PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA, EN EFECTO, EL SENTIDO DE MI VOTO NEGATIVO A ESTE PROYECTO SE DEBE A QUE A FINAL DE CUENTAS ESTE PARTIDO POLÍTICO MORENA, TIENE EL REGISTRO NACIONAL Y TARDE O TEMPRANO VAMOS A TERMINAR ACREDITÁNDOLO, A MÍ ME PARECE QUE EL ASUNTO DE QUE NO SE HAYA ACTUALIZADO O SE ADUZCA QUE NO SE ACTUALICE, LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 31 NO ES PRECISO, A FINAL DE CUENTAS ES EL MISMO ARGUMENTO QUE USA LA SALA PARA PEDIR QUE EL CONSEJO GENERAL QUE ES EL ÓRGANO QUE TIENE QUE RESOLVER LO HAGA EN TÉRMINOS DE LA PROCEDENCIA, Y UNO DE LOS ARGUMENTOS QUE USA ES QUE PRECISAMENTE QUE LA FALTA DE ACREDITACIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL TIENE UNA INJERENCIA FUNDAMENTAL EN EL DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE SU MILITANCIA, QUE EN CASO DE RESULTAR ILEGAL DEBE SER RESUELTO LO MÁS RÁPIDO POSIBLE, A MÍ ME PARECE QUE ES UN ASUNTO TAMBIÉN DE TIEMPO Y QUE NO NECESARIAMENTE TIENE QUE VER CON EL ASUNTO DEL FINANCIAMIENTO, PORQUE POR OTRO LADO VAMOS A APROBAR POSTERIORMENTE UN ASUNTO DE FINANCIAMIENTO, DE CÁLCULO DE APORTACIONES DE MILITANTES Y SIMPATIZANTES QUE SE AJUSTA A LA NORMA FEDERAL Y ALLÍ SI EL ARGUMENTO HA SIDO EL AJUSTE A LA NORMA FEDERAL,



YO CREO, QUE TAMBIÉN ALLÍ EL ARGUMENTO PARA ESTO DEBÍO HABER SIDO EL MISMO, EL AJUSTE A LA NORMA FEDERAL Y A LA REFORMA ELECTORAL QUE ACREDITA Y CREA EL REGISTRO A ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PARTICULAR MORENA, POR ESO FUE EL SENTIDO DE MI VOTO NEGATIVO PORQUE DEBIMOS HABERLO HECHO. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO ELECTORAL HEMOS ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE ANTES DE CONTINUAR ME PERMITO CERTIFICAR QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS SE INTEGRÓ A ESTA SESIÓN LA DIPUTADA SILVIA TAUS REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, BIENVENIDA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑOR PRESIDENTE ES EL DE ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 59 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR SI SON TAN AMABLES. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LO TENGO ANOTADO EN ASUNTOS GENERALES EN PRIMER SITIO; BIEN. LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN EL RUBRO EN ASUNTOS GENERALES UN SERVIDOR SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS Y EN RELACIÓN A ASUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO PROPONER AL PLENO COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-14373/2014".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO, CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO



PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: ", ENTONCES LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A LA MESA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, RESOLVIÓ EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-14373/2014, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL APODERADO LEGAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, EN CONTRA DE DIVERSOS ACTOS ATRIBUIBLES AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DERIVADOS DE SU SOLICITUD DE ACREDITACIÓN ANTE ESTE COLEGIADO, UNA VEZ QUE SE EFECTUÓ EL ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN EN COMENTO, SE DESPRENDE QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO DEL FALLO DE MÉRITO DEBE REALIZAR, DE FORMA INMEDIATA, LO SIGUIENTE ES DECIR, PRONUNCIARSE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL ANTE EL INSTITUTO, LO QUE DEBERÁ HACER EN ATENCIÓN A QUE AL QUEDAR SIN EFECTOS EL ACTO RECLAMADO SE EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO PROCEDA. POR LO QUE UNA VEZ QUE SE ANALIZARON LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA, TANTO EN NIVEL FEDERAL COMO LOCAL, SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 Y 89 FRACCIONES II, XIX, XX, LIII Y LVII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DETERMINE QUE EN ESTE MOMENTO NO SE HA ACTUALIZADO LA HIPÓTESIS NORMATIVA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO ELECTORAL, EN LO RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ANTE EL INSTITUTO, PUESTO QUE DICHO SUPUESTO NORMATIVO SE ACTUALIZARÁ A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016, AÑO EN LA QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCESO ELECTORAL PARA ELEGIR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA MOTIVO POR EL CUAL LO PROCEDENTE ES NO CONCEDER DE MANERA FAVORABLE LA SOLICITUD DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR. SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ EN EL PRIMER SITIO DE LA PRIMERA RONDA LO TENGO APUNTADO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER REGISTRADO EN PRIMERA RONDA? BIEN LE PIDO A USTED SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE CERTIFICO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO HACER USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LOPEZ SI ME HACE EL FAVOR SEÑOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA SEÑALAR EN LOS MISMO TÉRMINOS QUE EL ACUERDO ANTERIOR PARA HACER LA OBSERVACIÓN DE QUE EN EL APARTADO DE ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL PARTIDO PUES NO VIENE, NO SE ENCUENTRA INCLUIDO QUE ES LO QUE ESTÁ PIDIENDO EL PROPIO PARTIDO CON LA PRESENTACIÓN DE SU ESCRITO QUE ES, REPITO, MOTIVO DEL FONDO DE ESTE ACUERDO Y NO ASÍ DEL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL LOCAL Y EN SEGUNDO TÉRMINO DE IGUAL MANERA PARA RAZONAR EL VOTO CUANDO SE REALICE LA TOMA DE VOTACIÓN DE ESTE ACUERDO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ LO HEMOS ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN Y LO TENGO ANOTADO PARA RAZONAR SU VOTO NUEVAMENTE QUE CORRESPONDA, CONSULTO SI ALGUIEN DESEA USAR LA VOZ EN SEGUNDA RONDA, BIEN MUCHAS GRACIAS, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO CON LA SALVEDAD DE LO COMENTADO POR EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ RESPECTO A SU VOTO RAZONADO; ¿ALGUIEN MÁS DESEA RESERVAR EL DERECHO PARA RAZONAR EL VOTO? SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ LO TENGO APUNTADO EN EL MISMO SENTIDO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-14373/2014. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO TUVO SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO TIENE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LOPEZ PARA EFECTO DE HACER SU VOTO RAZONADO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN QUE LO MANIFESTÉ EN EL ACUERDO ANTERIOR, ME PARECE QUE LA NEGATIVA DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL RESULTA UNA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE ASOCIACIÓN QUE LE SON INHERENTES A LOS MILITANTES DE ESTA AGRUPACIÓN POLÍTICA Y QUE SE ENCUENTRAN CONSAGRADOS EN EL ARTÍCULO 9 Y 35 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REPITO ESTA VIOLACIÓN Y ADEMÁS SERÍA INTERESANTE ME PARECE QUE COMO ÓRGANO DEMOCRÁTICO QUE VELA O QUE TIENE COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL O



Instituto Electoral del Estado

COMO VALOR DEMOCRÁTICO LA PLURALIDAD PARTIDARIA, PUES TIENE, TENEMOS COMO FIN , PROMOVER PRECISAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE PUEBLA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO PRESERVAR EL SISTEMA DE PARTIDOS Y LA PLURALIDAD DE IDEOLOGÍAS Y CREO QUE EL ACREDITAR O MÁS BIEN EL NEGAR LA ACREDITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS ESTARÍAMOS VIOLENTADO UNOS DE LOS FINES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO LO HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN Y EN EL MISMO SENTIDO PARA RAZONAR EL VOTO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN EFECTO, ME PARECE QUE A FINAL DE CUENTAS ESTE ACTO JURÍDICO SE VA A LLEVAR A CABO TARDE O TEMPRANO PORQUE ES UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL YA CON EL DEBIDO RECONOCIMIENTO, ME PARECE, SIN EMBARGO, TENEMOS QUE SER TAMBIÉN CUIDADOSOS TAMBIÉN VOTE EN CONTRA DE ESTE PROYECTO DE LO QUE AQUÍ SIEMPRE SE HA SEÑALADO EL ASUNTO DE LOS PROCEDIMIENTOS, LOS PROCEDIMIENTOS TIENE QUE LLEVARSE A CABO CONFORME LO MARCA LA LEY, Y ENTONCES ,ESTARÍAMOS ANTE UN PROCEDIMIENTO QUE NOS HUBIERA AHORRADO NO SOLO UN TIEMPO SINO TAMBIÉN UN MISMO EJERCICIO DE QUE UN PARTIDO POLÍTICO RECURRIERA ANTE LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES COMO ES EL CASO Y TAMBIÉN PORQUE A FINAL DE CUENTAS CREO QUE ESTAMOS EN UNA SINTONÍA NIVEL NACIONAL DE UNA REFORMA ELECTORAL EN DONDE TODOS LAS DEMÁS INSTITUTOS O COMISIONES LOCALES ELECTORALES HAN HECHO LA DEBIDA ACREDITACIÓN DE ESTE PARTIDO POLÍTICO QUE SOLICITO LA MISMA AQUÍ EN EL INSTITUTO, AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, DISTRITO FEDERAL, DURANGO, MÉXICO, TLAXCALA ETCÉTERA, LO HAN HECHO PORQUE NOSOTROS NO, POR UNA SUPUESTA DISCREPANCIA TEMPORAL, ME PARECE QUE EL ARGUMENTO ES ENDEBLE EN ESE ASPECTO. MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS A USTED POR USO DE LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO POR EL USO DE LA VOZ, LO HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN Y LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE ASUNTO GENERAL SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES QUE QUIERO PERMITIRME PONER A SU CONSIDERACIÓN ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-14374/2014".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE



Instituto Electoral del Estado

LA LECTURA DEL PROYECTO ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO, DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A LA MESA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "DE MANERA SIMILAR QUE EN EL ACUERDO ANTERIOR, EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, RESOLVIÓ EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-14374/2014, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL COORDINADOR EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO HUMANISTA, EN CONTRA DE DIVERSOS ACTOS ATRIBUIBLES AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DERIVADOS DE SU SOLICITUD, UNA VEZ QUE SE EFECTUÓ EL ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN EN COMENTO, SE DESPRENDE QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO DEL FALLO DE MÉRITO DEBE REALIZAR, DE FORMA INMEDIATA, LO SIGUIENTE, ES DECIR PRONUNCIARSE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO HUMANISTA ANTE EL INSTITUTO LO QUE DEBERÁ HACER EN ATENCIÓN A QUE AL QUEDAR SIN EFECTOS EL ACTO RECLAMADO SE EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO PROCEDA, UNA VEZ QUE SE ANALIZARON LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA, TANTO EN NIVEL FEDERAL COMO LOCAL, SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 Y 89 FRACCIONES II, XIX, XX, LIII Y LVII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DETERMINE QUE EN ESTE MOMENTO NO SE HA ACTUALIZADO LA HIPÓTESIS NORMATIVA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 31 EN LO RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ANTE EL INSTITUTO, PUESTO QUE DICHO SUPUESTO NORMATIVO SE ACTUALIZARÁ A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016, AÑO EN LA QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCESO ELECTORAL PARA ELEGIR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, MOTIVO POR EL CUAL LO PROCEDENTE ES NO CONCEDER EN ESTE MOMENTO DE MANERA FAVORABLE LA SOLICITUD DEL PARTIDO HUMANISTA, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO PARA ANOTARLO EN PRIMERA RONDA, SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ LO TENGO EN PRIMERA RONDA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER REGISTRADO EN PRIMERA



RONDA?, BIEN ENTONCES LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ HACER USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:"GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE ORDEN DE IDEAS TIENE USO DE LA PALABRA CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA SOLICITARLE LA OPORTUNIDAD DE RAZONAR EL VOTO AL MOMENTO DE QUE SE TOMA LA VOTACIÓN DEL ACUERDO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO ELECTORAL Y CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA, BIEN SOLICITO HACER USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA Y SE SOLICITA SE ME TOMA EL TIEMPO CORRESPONDIENTE. QUIERO EXPRESAR ANTE ESTA MESA DE CONSEJO GENERAL MI MÁS PROFUNDO RESPETO Y RECONOCIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE QUIENES LO INTEGRAN, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DE IGUAL MANERA Y SI ASÍ ME LO PERMITEN SALUDO LA PRESENCIA DE LOS DIGNÍSIMOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO MORENA EN ESTE ESTADO, ENTIENDO QUE TAMBIÉN TENEMOS LA PRESENCIA DE ENCUENTRO SOCIAL Y HUMANISTA A QUIENES HE TENIDO EL GUSTO DE CONOCER Y PLATICAR AMPLIAMENTE RESPETO DE LA MATERIA ELECTORAL, LO NOVEDOSO DE LA REFORMA, LO IMPORTANTE DEL RESPETO A LA LEY, DARLE LUGAR AL TIEMPO, AL ESPACIO SÍ, PERO POR SOBRE TODAS LAS COSAS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY; DE IGUAL MANERA SALUDO LA PRESENCIA DE LA DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y PRERROGATIVAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE QUIEN RECONOZCO SU TRABAJO Y SU EN EMPEÑO EN BENEFICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DE IGUAL MANERA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SOY UN CONVENCIDO QUE LOS TIEMPOS DE LA NACIÓN EXIGEN QUE SEAMOS CLAROS ANTE LA SOCIEDAD QUE TAMBIÉN COMPONE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HE ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN LOS DIVERSOS PLANTEAMIENTOS, NO DE HOY DE MUCHOS DÍAS DE LOS ACTORES POLÍTICOS INTERESADOS, DE LOS CIUDADANOS, CONSEJERAS Y CONSEJERAS QUE TUVIERON LA ATENCIÓN DE ACERCARSE A LA PRESIDENCIA Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HOY MANIFIESTO MI CONVICCIÓN DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, DE RESPETAR A LAS INSTITUCIONES Y DE FORTALECERLAS, MI RESPETO ABSOLUTO AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA SALA REGIONAL QUE EN SU MOMENTO HA DICTADO RESOLUCIONES, EN ESTE CASO A LA SALA SUPERIOR POR LA RESOLUCIÓN QUE TUVO A BIEN DICTAR, EN LA MATERIA ELECTORAL SE PUEDE COMPARTIR O NO, CRITERIOS Y PUNTOS DE VISTA, LA INTERPRETACIÓN ES UN PUNTO FUNDAMENTAL EN LA COMPOSICIÓN DE LOS ACUERDOS, CELEBRO QUE ESTE ORDEN COLEGIADO HOY PUEDA PRONUNCIARSE EN UN SENTIDO Y EN OTRO SENTIDO, QUE RESPETEMOS EL USO DE LA PALABRA, EL USO DE LA VOZ, QUE SEAMOS MESURADOS EN NUESTROS ARGUMENTOS Y EN LOS ESTABLECIMIENTO



DE LAS RAZONES DE LOS PORQUE SI O DE LOS POR QUÉ NO, SOY UN CONVENCIDO QUE SOLO ASÍ LA INSTITUCIÓN SE FORTALECE Y EL PAÍS CRECE, NO SÉ SI SEA UNA CUESTIÓN EN TIEMPO EN QUE ESTE SENTADO EL PARTIDO QUE HOY ESTE AQUÍ PRESENTE Y LOS PARTIDOS QUE HOY ESTÁN AQUÍ TAMBIÉN PRESENTES OBSERVANDO LA SESIÓN, SERÁN DECISIONES A FUTURO, RECONOZCO EN ELLOS UN AMPLIO PODER COMBATIVO, RECONOZCO SU PODER DE CONVOCATORIA Y SIEMPRE SERÁN BIENVENIDOS CON ALTO ESTIME Y CON ALTO RESPETO AUN Y CUANDO NO FORMEN PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, TIENEN LA PRESIDENCIA ABIERTA PARA CUALQUIER PLÁTICA Y DIALOGO, CONCLUYÓ EL USO DE LA PALABRA CON UN OFRECIMIENTO RESPETUOSO DE PARTE DEL PRESIDENTE EN ROBUSTECER, ACRECENTAR Y FORTALECER AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, MI MÁS AMPLIO RESPETO Y RECONOCIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, MUCHAS GRACIAS A TODOS, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ PIDIÓ RAZÓN A SU VOTO Y CONSULTO A LOS INTEGRANTES SI ALGUIEN MÁS DESEA EJERCER ESE DERECHO, SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ LO TENGO REGISTRADO EN EL MISMO SENTIDO QUE EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LOPEZ. ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUE RECAYÓ AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-14374/2014, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO TUVO SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, SIGUE USTED DA USO DE LA PALABRA CON RESPETO A LOS ASUNTOS GENERALES SEÑOR, SI CLARO ME DISCULPO, SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ TIENE USTED USO DE LA PALABRA PARA RAZONAR SU VOTO Y ENSEGUIDA SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, EL RACIONAMIENTO DE MI VOTO EN CONTRA, VA EN EL SENTIDO DE QUE ME PARECE QUE EL ARGUMENTO QUE SE ESGRIME EN VIRTUD DE LA TEMPORALIDAD EN LA QUE SE DEBE DE OTORGAR LA ACREDITACIÓN AL PARTIDO POLÍTICO O A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO ES COMPARTIDO POR UN SERVIDOR, EN UNA INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA Y FUNCIONAL DE LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, EL ARTÍCULO 30 ESTABLECE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



NACIONALES Y ESTATALES QUE CUENTEN CON EL REGISTRO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL O ANTE EL INSTITUTO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA MATERIA TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO, ME PARECE QUE EL CALIFICATIVO O EL VERBO "TENDRÁN" ABRE LA POSIBILIDAD DE QUE UN PARTIDO POLÍTICO PUEDA DECIDIR O NO PARTICIPAR O NO EN UNA ELECCIÓN EN LA ENTIDAD POBLANA COMO LO OBSERVAMOS EN EL PARTIDO DEL TRABAJO, LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, EL PARTIDO DEL TRABAJO DECIDIÓ NO POSTULAR CANDIDATOS EN LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE SE CELEBRARON LOS COMICIOS EXTRAORDINARIOS Y NO POR ELLO DEJO DE DISFRUTAR LAS PRERROGATIVAS QUE EL CÓDIGO LES OTORGA, ENTONCES, Y EN EL MISMO SENTIDO QUE LE HE MANIFESTADO EN LOS DOS ANTERIORES ACUERDOS LA NEGATIVA DE ACREDITACIÓN QUE SE ESTÁ VOTANDO EN ESTE SENTIDO, ME PARECE, QUE ES UNA VIOLACIÓN FRAGANTE A LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA MILITANCIA POR LAS RAZONES QUE YA HE EXPRESADO. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO, LE HEMOS ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN Y LE DOY USO DE LA PALABRA AL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO EL QUE AHORA ES ACUERDO, LO VOTÉ EN CONTRA POR DOS RAZONES BÁSICAS, LA PRIMERA TIENE QUE VER Y AUNADO TAMBIÉN A MIS ANTERIORES RAZONAMIENTOS, A QUE SE ESGRIME QUE INCLUSO ACTUALMENTE Y EL PRÓXIMO AÑO NO HABRÁ PROCESO ELECTORAL AQUÍ EN LA ENTIDAD, LO CUAL ES CIERTO, SIN EMBARGO, EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO HABRÁ PROCESO ELECTORAL Y SIN EMBARGO, ENTIENDO YO INSISTO ESTE ASUNTO DE CONTEXTO NACIONAL Y DE REFORMA ELECTORAL, TIENE QUE PONERNOS EN SINTONÍA, AGUASCALIENTES, DURANGO, TLAXCALA, HIDALGO, TAMPOCO TENDRÁN PROCESO ELECTORAL EL AÑO QUE ENTRA, SIN EMBARGO, HAN ACREDITADO A LOS REPRESENTANTES EN ESTE CASO DEL PARTIDO HUMANISTA, LA SIGUIENTE, ESTA ES LA RAZÓN POR LA CUAL, ME PARECE QUE EL PROYECTO NO CUMPLE INCLUSO CON LO QUE SE SEÑALA EN LAS PROPIAS RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES, Y EN ESTE CASO EN PARTICULAR DEL TRIBUNAL LOCAL, A MI PARECE QUE AL SEÑALAR AL TRIBUNAL LOCAL QUE CUANDO SE HACEN ESTAS SOLICITUDES LAS INSTANCIAS DEL INSTITUTO QUE RESPONDEN SON INCOMPETENTES PARA HACERLOS, ME PARECE QUE ESO TAMBIÉN ES OTRO ELEMENTO MÁS QUE SE AÑADE AL CONTEXTO DE CÓMO SE CONFECCIONÓ EL ACUERDO QUE SE PROPUSO A VOTACIÓN, Y ME PARECE QUE ERA INSUSTENTABLE QUE SE LE NEGARÁ LA ACREDITACIÓN A UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL QUE INSISTO TARDE O TEMPRANO ESTARÁ REPRESENTADO EN ESTA MESA, ME PARECE QUE NOSOTROS DEBIMOS HABERNOS PUESTO A TONO EN LA VANGUARDIA COMO MUCHOS OTROS ASUNTOS. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LO HEMOS ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN Y LE SOLICITO AL



SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE ASUNTO GENERAL SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE ME PERMITO PROPONER AL PLENO COMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO EN EL AÑO DOS MIL QUINCE Y DETERMINA LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS APORTACIONES PECUNIARIAS DE LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS MENCIONADOS INSTITUTOS POLÍTICOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO, CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO QUE DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A LA MESA SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EN FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA APROBÓ LOS ANTEPROYECTOS RELATIVOS AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A OTORGAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES PARA EL AÑO 2015; ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE LOS LÍMITES DE APORTACIONES DE MILITANTES Y/O SIMPATIZANTES CORRESPONDIENTES AL FINANCIAMIENTO PRIVADO DEL AÑO 2015, SITUACIÓN POR LA CUAL, ESTE CONSEJO GENERAL UNA VEZ QUE REALIZÓ UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LOS ALUDIDOS DICTÁMENES, SE PROPONE DETERMINAR QUE EN LO QUE TOCA A LA PROPUESTA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A ENTREGARSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN DICHO AÑO, OBSERVA LAS REGLAS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 51, PÁRRAFO 1, INCISO A, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, YA QUE AL EFECTUAR EL CÁLCULO SE OBSERVÓ LA FÓRMULA ESTABLECIDA EN TAL DISPOSICIÓN LEGAL FEDERAL, RESULTANDO EL CÁLCULO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE A ENTREGARSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y/O REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO, HACIENDO UN TOTAL DE CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES, CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y NUEVE PESOS, EN LO QUE TOCA A LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE SE LES



OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL UNA VEZ QUE ANALIZÓ EL MISMO DETERMINE QUE SE OBSERVA LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 53,54 Y 56 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS Y 48 FRACCIÓN II INCISOS A Y C DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, ES ASÍ QUE UNA VEZ LLEVADO A CABO EL DICTAMEN A CARGO DE LA COMISIÓN ENCABEZADA POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, SE PROPONE A ESTE PLENO APROBAR EL MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO EN EL MONTO YA MENCIONADO, ASÍ COMO LOS LÍMITES DESCRITOS EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR. CONSEJERO PAUL MONTERROSAS LO TENGO EN EL PRIMER SITIO DE LA PRIMERA RONDA SEÑOR, ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER REGISTRADO EN LA PRIMERA RONDA? SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LO TENGO EN EL SEGUNDO SITIO DE LA PRIMERA RONDA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER APUNTADO EN PRIMERA RONDA? BIEN EL DE LA VOZ, SEÑOR SECRETARIO HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS Y EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CARMONA Y USTED CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS SI ME HACE EL FAVOR".----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, AGRADEZCO DE ANTEMANO LA COMPRENSIÓN DEL PLENO POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, RESPECTO A LOS ARGUMENTOS QUE EN UNOS INSTANTES COMENTARÉ REFERENTES AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, LOS CUALES SON AMPLIAMENTE CONOCIDOS POR TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, SIN EMBARGO, CONSIDERO QUE ATENIENDO A LA REPERCUSIÓN Y A LA TRASCENDENCIA DE ESTE TEMA, ES DE VITAL IMPORTANCIA COMPARTIRLO POR LA OPINIÓN PÚBLICA, ESTAMOS ANTE UN ESCENARIO INÉDITO EN EL ESTADO, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO SE CONSTITUÍA ANTES AL TENOR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE LO QUE DICTA EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CUESTIÓN QUE HA CAMBIADO, ACTUALMENTE EXISTEN DOS ORDENAMIENTOS LEGALES DE CARÁCTER FEDERAL, LOS CUALES TUVIERON UNA REFORMA EN LO PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, AHÍ ESTABLECE DE MANERA MUY CLARA, QUE LA FÓRMULA SE APLICARÁ DE UNA MANERA MUY DISTINTA, ESTAMOS HABLANDO DE LA CARTA MAGNA, EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN SEGUNDA INCISO A SEÑALA



QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO SE VA PRECISAMENTE A CALCULAR DE FORMA ANUAL Y SERÁ MULTIPLICANDO, LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL POR EL 65 % DEL SALARIO MÍNIMO VIGENTE, CUESTIÓN QUE DENOTA UN CAMBIO TRASCENDENTE, TODA VEZ QUE EL CÓDIGO DE LA MATERIA EN EL ESTADO SEÑALABA ÚNICAMENTE QUE LA MULTIPLICACIÓN TENÍA QUE SER POR EL 20 % DEL SALARIO MÍNIMO, ESTE ENTE ELECTORAL A TODAS LUCES TIENE QUE CEÑIRSE AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE REZA EL ARTÍCULO 8 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, POR OTRO LADO, PRECISAMENTE ENTRA EN FUNCIONES Y EN VIGOR ESTE DISPOSITIVO CONSTITUCIONAL ATENDIENDO AL TRANSITORIO CUARTO QUE EN LO PARTICULAR SEÑALA QUE LAS ENTIDADES DE LA REPUBLICA QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO ELECTORAL DURANTE EL DOS MIL CATORCE Y QUE HAYAN CONCLUIDO LOS MISMOS APLICARÁ AUTOMÁTICAMENTE ESTE DISPOSITIVO CONSTITUCIONAL, CUESTIÓN QUE SE ACTUALIZA EN NUESTRA ENTIDAD, POR OTRO LADO, TAMBIÉN CONTAMOS CON OTRO ORDENAMIENTO FEDERAL, EN LO PARTICULAR LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, ESTA LEY FEDERAL FUE PRECISAMENTE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, Y AHÍ SE SEÑALA TAMBIÉN DE MANERA MUY CLARA EN SU ARTÍCULO 51 LA FORMA EN QUE VAMOS A CALCULAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, ES MUY CLARO, HA CAMBIADO LA FORMULA Y ESTA COMISIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE COMISIONES, PRESENTA ESTE DICTAMEN AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, MI RECONOCIMIENTO PROFUNDO A LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, LA CUAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 105, NOS HA PRESENTADO LOS ANTEPROYECTOS EN CUESTIÓN, EL DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y EL CORRESPONDIENTE A LÍMITES DE APORTACIONES, GUIADA BAJO LA BATUTA DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y COMO SIEMPRE DEL TIMÓN DEL BARCO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, LAS CANTIDADES QUE SE APRUEBAN SON LAS SIGUIENTES, LAS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, \$39'923,941.70 (TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 70/100 M. N.); PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, \$47'508,807.08 (CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 08/100 M. N.); PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, \$19'530,292.60 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 60/100 M. N.); PARTIDO DEL TRABAJO, \$18'820,470.04 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 04/100 M. N.); PARTIDO VERDE ECOLOGISTA \$14'475,519.21 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 21/100 M. N.); MOVIMIENTO CIUDADANO, \$13'459,319.31 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 31/100 M. N.); NUEVA ALIANZA, \$17'315,835.05 (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 05/100 M. N.); COMPROMISO POR PUEBLA, \$9'065,080.93 (NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS 93/100 M. N.) Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN PARTIDO POLÍTICO, \$12'050,554.02 (DOCE MILLONES CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y



CUATRO PESOS 02/100 M. N.), REITERO, ESTAS CANTIDADES SON A TODAS LUCES APEGADAS A LA NORMA EN LO PARTICULAR A LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LO QUE DISPONE EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA. MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMAN, LE HEMOS ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN Y LE DOY EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ LUIS CARMONA RUIZ, ADELANTE POR FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ LUIS CARMONA RUIZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, A LOS CONSEJEROS, A LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS INSTITUTOS POLÍTICOS, HE TOMADO EL USO DE LA PALABRA EN ESTA OCASIÓN PARA ABORDAR UN TEMA QUE POR MUCHO TIEMPO FUE UN EJE CENTRAL EN LA VIDA DE ACCIÓN NACIONAL, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y ES AHORA EL MOMENTO EN EL QUE AGRADEZCO DE ANTEMANO LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO UN ELEMENTO MÁS QUE ES LO QUE LE DA FUERZA Y CONTUNDENCIA, EL TRABAJO NO QUEDARÍA CON TODO EL ALCANCE DEBIDO SI NO EXISTIERA LA TRANSPARENCIA ADECUADA Y A QUE REFIERO Y CABE HACER MENCIÓN AGRADECIMIENTO DE MANERA PERSONAL POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTÓ A LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TODAS LAS VECES EN QUE ME ACERQUE A CONSULTAR Y A SOLICITAR INFORMACIÓN LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTÓ FUE ATENDIDA Y NO SOLO FUE ATENDIDA, SINO TAMBIÉN DE MANERA ADECUADA, ES POR ESO QUE HOY ACCIÓN NACIONAL VE CON BENEPLÁCITO LA TRANSPARENCIA EN LO QUE MUCHO, MUCHO TIEMPO Y MUCHAS DISCUSIONES AL INTERIOR DE NUESTRO PARTIDO SE LLEVÓ A CABO, HOY ESTAMOS ANTE EL HECHO LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE PODER NUEVAMENTE CONQUISTAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS Y EL PRIMER EJERCICIO QUE TENEMOS QUE CUIDAR, ES LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DEL DINERO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MEXICANOS, ES POR ESO QUE CELEBRÓ CON AGRADO EL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO A LA NORMA CONSTITUCIONAL ASI COMO TAMBIÉN AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y A UN TEMA QUE VA MÁS ALLÁ, A UN TEMA POLÍTICO QUE ES COMO PARTIDO, COMO INSTITUCIÓN POLÍTICA RECONQUISTAR LA CONFIANZA DEL CIUDADANO EN EL BUEN EJERCICIO DEL DINERO PÚBLICO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, ES CUANTO, SEÑOR PRESIDENTE Y MUCHAS GRACIAS Y FELICIDADES A LA COMISIÓN Y A LA DIRECCIÓN QUE HAN HECHO UN TRABAJO ADECUADO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS A USTED SEÑOR REPRESENTANTE, LE HEMOS ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN Y PIDO QUE INICIE LA CONTABILIZACIÓN DEL TIEMPO PARA EL USO DE LA PALABRA. SEÑOR CONSEJERO Y MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMAN, PERMÍTAME HACERLE UN RECONOCIMIENTO MUY AMPLIO RESPECTO DEL TRABAJO QUE



USTED DESARROLLA EN SU COMISIÓN, SI USTED ASÍ ME LO PERMITE, SEÑOR, EL RECONOCIMIENTO A QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN, CONSEJERA DALHEL LARA, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, POR SUPUESTO OTRA VEZ A LA DIRECTORA AMALIA DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NUEVAMENTE MI RECONOCIMIENTO A USTED DIRECTORA, SIN DUDA UNA DAMA EFICIENTE EN LA DIRECCIÓN QUE USTED ENCABEZA, CONTINUO CON USTED SEÑOR MAESTRO Y CONSEJERO, LAS ADECUACIONES A QUE ESTAMOS OBLIGADOS, LA CORRECTA LECTURA DE LA NUEVA LEY, EL AGLUTINAR UNA COMISIÓN, EL TENER UNA BUENA COMUNICACIÓN CON UNA DIRECCIÓN, SON PASOS FIRMES PARA FORTALECER A UNA INSTITUCIÓN, EL DÍA DE AYER EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, NOS CONVOCÓ A TODOS LOS MEXICANOS A FORTALECER A LAS INSTITUCIONES, HABLÓ DE CUMPLIR LA LEY, HABLÓ EN EL PUNTO NUEVE, SI NO ESTOY MAL, DE LOS DIEZ QUE PRESENTÓ DE EJERCER LOS RECURSOS CON TRANSPARENCIA Y CON RENDICIÓN DE CUENTAS, YO ESTOY CONVENCIDO QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE HOY DÍA ESTÁN AQUÍ REPRESENTADOS CUMPLIRÁN CON ESA OBLIGACIÓN LEGAL, LOS HE CONOCIDO BIEN Y SÉ QUE CUMPLEN EN TIEMPO Y EN FORMA CADA UNA DE LAS PETICIONES QUE REALIZA EL ORGANISMO ELECTORAL. HAGÁMOSLO ASÍ DE MANERA CLARA, TRANSPARENTE, QUE EL CIUDADANO SE ENTERE, ESCUCHE, VALORE, JUZGUE Y SANCIONE, ESTAS SON MUESTRAS CLARAS DEL TRABAJO QUE ESTÁ HACIENDO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO RECORDÁNDOLE A LOS CIUDADANOS QUE NO NADA MÁS NOS DEDICAMOS A LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, HAY MUCHÍSIMOS TEMAS QUE USTEDES CONSEJEROS Y CONSEJERAS DESARROLLAN EN SUS COMISIONES Y EL TRABAJO QUE ESTA COMISIÓN EN PARTICULAR HOY SEÑOR CONSEJERO Y MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMAN, DALHEL LARA GÓMEZ, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ Y TODA EL ÁREA DE DIRECCIÓN HAN ENCABEZADO ES PERFECTA, CELEBRO QUE EL INSTITUTO ESTÉ LLEVANDO A CABO LOS TRABAJOS A LOS CUALES ESTAMOS OBLIGADOS DE ESTA FORMA Y DE ESTA MANERA, SEÑOR CONSEJERO TIENE USTED MI RECONOCIMIENTO Y MI RESPETO ETERNO. CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LO TENGO APUNTADO EN EL PRIMER SITIO DE LA PRIMERA RONDA, DE LA SEGUNDA RONDA DISCULPE, ¿ALGUIEN MÁS DESEA EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA? SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DON JORGE BLANCARTE ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER APUNTADO EN SEGUNDA RONDA? SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMAN, EN TERCERA RONDA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER APUNTADO EN SEGUNDA RONDA? DISCULPEN, TENGO EN EL PRIMER SITIO AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN SEGUNDO SITIO AL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TERCER SITIO AL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS. POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----
SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CERTIFICO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO



SILVINO ESPINOSA, EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE Y EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO SILVINO ESPINOSA HERRERA, SI ME HACE EL FAVOR, SEÑOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MAESTRO SILVINO ESPINOSA

HERRERA: "GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE, PARA MANIFESTAR QUE ESTA REPRESENTACIÓN SE UNE AL RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJO QUE HIZO LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS ESTAMOS POR ESTE DICTAMEN QUE NO ERA NADA FÁCIL, PUES LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS ES AMBIGUA EN UN PUNTO, RESPECTO AL FINANCIAMIENTO, SI BIEN LLEVA UN SILOGISMO EN LA LOGÍSTICA EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSULTANDO EN SU OPORTUNIDAD AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE NO HUBIERA DUDA ALGUNA RESPECTO AL FINANCIAMIENTO QUE HOY SE ESTÁ APROBANDO, ESO NO FUE FÁCIL, DIGO, LO PUDIERON HACER USTEDES DE MANERA DIRECTA, SIN EMBARGO, LO CONSULTARON CON QUIEN TENÍAN QUE CONSULTARLO, PARA QUE NO HAYA DUDA ALGUNA, HOY NOS TOCA, SOMOS BENEFICIADOS DE LA FÓRMULA QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS Y LA PROPIA LEGISLACIÓN, Y NOS VEMOS BENEFICIADOS CON UNA CANTIDAD HONROSA PARA SEGUIR CON NUESTRAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE NUESTRO PARTIDOS DE TRATAR DE MEJORAR EN NUESTROS TRABAJOS DE POSICIONAMIENTO CON LOS CIUDADANOS, PERO TAMBIÉN TENEMOS EL COMPROMISO DE TRANSPARENTAR NUESTRA RENDICIÓN DE CUENTAS, SABEMOS QUE AHORA ES LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL PROPIO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUIEN NOS VA A FISCALIZAR Y HOY REITERAMOS ESE COMPROMISO QUE TENEMOS ANTE LOS ORGANISMOS ELECTORALES Y ANTE LA CIUDADANÍA DE SEGUIR TRANSPARENTANDO NUESTRAS CUENTAS PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS MISMAS, REITERO MI AGRADECIMIENTO A LA COMISIÓN QUE ENCABEZA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS Y DE LA MISMA FORMA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA QUE GRACIAS A LA OPERATIVIDAD QUE EL MANEJA SE PUDIERON LOGRAR TODOS LOS AMARRES PARA QUE NO HUBIERA DUDA ALGUNA EN ESTE ACUERDO QUE SE PRESENTA, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANOS, SI ME HACE EL FAVOR, SEÑOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE

MORALES: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS VIENDO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, SIENDO QUE LA SESIÓN ANTERIOR YA SE DIO CUENTA EN ESTA, EN EL ACTA QUE SE LEVANTÓ, SE APROBÓ EL TEMA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EFECTO DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO LO TUVIERA PRESENTE, SI NO QUE AHORA SI YA ESTÁ DETERMINADO EL MONTO DE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EFECTOS DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO TENGA TAMBIÉN CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS



QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL LE PROPONDRÍA YO UNA ADICIÓN AL CONTENIDO DEL PROYECTO EN EL CONSIDERANDO OCTAVO ES EL QUE HABLA DE LAS NOTIFICACIONES DE LAS AUTORIDADES QUE DEBEN CONOCER EL CONTENIDO DE ESTA DISPOSICIÓN PARA EFECTO DE QUE SEA POSIBLE Y ECONÓMICAMENTE VIABLE QUE EL CONGRESO TENGA CONOCIMIENTO DE ESTA DETERMINACIÓN DE FINANCIAMIENTO QUE SE HICIERA DEL CONOCIMIENTO DEL CONGRESO DEL ESTADO LA DETERMINACIÓN A LA QUE HA LLEGADO ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON SU CORRESPONDIENTE MODIFICACIÓN AL CONSIDERANDO, AL PUNTO DE ACUERDO QUINTO QUE VA EN RELACIÓN CON EL CONSIDERANDO OCTAVO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMAN, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, HACE UNOS INSTANTES EN LA PRIMERA RONDA SE ME AGOTÓ EL TIEMPO, PERO TAMBIÉN QUIERO AGRADECER LA VALIOSA CONTRIBUCIÓN DEL SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ Y DE LA CONSEJERA DALHEL LARA GÓMEZ, DEFINITIVAMENTE LOS TRABAJOS QUE ELLOS TAMBIÉN INSTRUMENTARON DE MANERA CONJUNTA NO HUBIERA LLEGADO A TENER LA CLARIDAD CON LA QUE HOY SE PRESENTA, MUCHAS GRACIAS SEÑORES CONSEJEROS Y BUENO TAMBIÉN EFECTIVAMENTE COMO COMENTA EL SEÑOR REPRESENTANTE JORGE LUIS BLANCARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ESTAS CANTIDADES REFLEJAN PRECISAMENTE LO DEL PRESUPUESTO QUE EN SU MOMENTO LO SEÑALÓ Y DE AHÍ PRECISAMENTE SE REALIZARON LOS AJUSTES PERTINENTES PORQUE GENERABA DUDAS LA PRERROGATIVA, DONDE GRACIAS A CONTRIBUCIONES SE AJUSTÓ EL ASUNTO, EL TEMA Y FUE ENVIADO DE MANERA OPORTUNA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, Y LO PROPIO, SI ME PERMITEN PARA TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, LOS CUALES APORTARON VALIOSOS ELEMENTOS DURANTE LAS MESAS DE TRABAJO PERTINENTES. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, MUCHAS GRACIAS. LE PIDO A USTED, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SE LES CONSULTA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE Y DETERMINA LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS APORTACIONES PECUNIARIAS DE MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS MENCIONADOS INSTITUTOS POLÍTICOS.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE, QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y AHORA ME PERMITO PONER A VOTACIÓN LA PROPUESTA HECHA EN LOS PARTICULAR POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA QUE EN EL CONSIDERANDO OCTAVO SE SEÑALE QUE TAMBIÉN SE FACULTA AL PRESIDENTE PARA COMUNICAR ESTA DETERMINACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO CON LA FINALIDAD QUE SEA CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO Y EL CORRESPONDIENTE AJUSTE EN EL RESOLUTIVO QUINTO DEL PROYECTO DE ACUERDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE, QUE ESTA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ES USTED LA ÚNICA PERSONA QUE SE APUNTÓ EN ASUNTOS GENERALES, LE CONSULTÓ SI ¿TIENE ALGÚN ASUNTO GENERAL ADICIONAL QUE PRESENTAR A ESTA MESA?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "NO, PRESIDENTE, SERÍA TODO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LOS RELATIVOS AL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA. GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE TENGAN TODOS MUY BUENA TARDE".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**



LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

**SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**



LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ